

MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS CENTROS DOCENTES DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN GRANADA PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/2026, LOTE 3, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

EXPTE. CONTR 2025 486020

ACTA N.º 3

ASISTENTES:

Presidente: D. Luis Carrasco Robles, Secretario General Provincial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Delegación Territorial.

Vocales:

- D. Alberto Sánchez Martínez, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. María Salas Rodríguez, Interventora Adjunta de la Intervención Provincial de Granada.
- D. José Salas Rodríguez, Jefe del Servicio de Gestión Económica y Retribuciones de la Delegación Territorial.
- D^a. María José Torres Trujillo, Técnica del Servicio de Gestión Económica de la Delegación Territorial.

Secretario: D. Francisco Javier Liger Leyva, Jefe de Sección de Contratación de la Delegación Territorial.

En Granada, siendo las 12:00 horas del día 30 de septiembre de 2025, se reúnen en la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de Granada las personas anteriormente reseñadas, todas ellas miembros de la Mesa de Contratación que debe asistir a la Sra. Delegada Territorial en la adjudicación del contrato de servicio de limpieza integral de los centros docentes dependientes de la Delegación Territorial para el curso escolar 2025-2026.

El objeto de la sesión es el análisis del informe emitido por la Comisión Técnica nombrada al efecto por el órgano de contratación en relación con la comprobación de la herramienta informática de gestión y los contenedores higiénicos femeninos.


Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

C/ Gran Vía de Colón 56.
18071 Granada.

Tel.: 958 029 000 - Fax.: 958 029 076
Correo-e: delgranada.dpgr.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS CARRASCO ROBLES FRANCISCO JAVIER LIGERO LEYVA	30/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUX5SZ3LM9MNPnk5F9Q7CYTJH	PÁG. 1/2	



PRIMERO.- La mesa procede a analizar el informe emitido por la Comisión Técnica nombrada para la verificar que las características de los contenedores higiénicos femeninos a suministrar se ajustan a lo establecido en el apartado 4.3 del PPT, y que la herramienta informática de gestión del servicio de la empresa clasificada en primer lugar, Las Nieves Servicios Generales de Limpieza S.L, cumple con las características autovaloradas por los licitadores en sus ofertas.

Se concluye que la herramienta informática de gestión ofertada por Las Nieves cumple con las características y funcionalidades autovaloradas en su oferta económica, confirmándose la puntuación obtenida.

Respecto a los contenedores higiénicos, cumplen con las características mínimas definidas en el punto 4.3 del PPT.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP, se acuerda requerir a la empresa Las Nieves Servicios Generales de Limpieza, la presentación de la documentación previa a la adjudicación, en un plazo de cinco (5) días hábiles.


No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 12:15 horas del día de la fecha.

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Francisco Javier Liger Leyva

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Luis Carrasco Robles

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS CARRASCO ROBLES	30/09/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO JAVIER LIGERO LEYVA Pk2jmLUX5SZ3LM9MNPnk5F9Q7CYTJH	PÁG. 2/2	